



La editorial **Los Libros de la Catarata** ha publicado, desde 1990, más de mil títulos que forman parte de un proyecto editorial independiente que pretende contribuir a la difusión de formas de pensamiento crítico. Nuestro objetivo es lograr la incorporación de nuevos lectores y autores que intercambien no solo información y puntos de vista, sino también emociones y estrategias de acción. El catálogo se va formando con la publicación de libros que se caracterizan por su naturaleza divulgativa y cuyo objetivo es servir de estímulo para la reflexión y el debate sobre la realidad política, económica, cultural y social a través de obras que aportan una visión plural, más allá de los tópicos, sobre aquellos temas de actualidad y cuestiones de fondo que interesan a un lector curioso y comprometido con la sociedad. En este sentido, el **Premio Catarata de Ensayo** estimula la generación de ideas y análisis que ayuden a comprender nuestro mundo desde posiciones críticas.

BASES

1. Podrán presentarse a este **Premio Catarata de Ensayo** autores y autoras de cualquier nacionalidad.
2. La obra presentada será un ensayo que se enmarque en el ámbito de la reflexión crítica sobre cualquiera de las facetas de la vida social y del conocimiento científico y artístico. Asimismo, deberá tratarse de una obra inédita, original y completa (no una recopilación de artículos ni trabajos académicos).
3. El ensayo presentado deberá estar escrito en castellano. Asimismo, deberá evitar el lenguaje de erudición académica y se valorará la claridad y accesibilidad del mismo para un público no especializado.
4. La obra tendrá una extensión de 160.000 a 250.000 caracteres con espacios (entre 80 y 100 folios), con el tipo de letra Times New Roman, 12 pt., interlineado 1,5.
5. Se podrán presentar originales desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre. No se tendrán en cuenta los trabajos enviados después de esa fecha.
6. El original podrá enviarse por correo electrónico a la dirección premioensayo@catarata.org en un archivo con el texto en formato PDF y en Word, cuyo título debe corresponder con el de la obra y sin que aparezca el nombre del autor. También se podrá enviar por correo postal a la dirección de la editorial: c/ Fuencarral, 70, 2º; 28004, Madrid. Además, se presentará el formulario de inscripción debidamente cumplimentado, disponible en www.catarata.org
7. El jurado del premio de la edición de 2017 estará compuesto por seis miembros de reconocida solvencia profesional: Constantino Bértolo, Enrique Gil Calvo, Soledad Gallego-Díaz, Diego Palacios, Jordi Claramonte y Juanma Agulles, galardonado en 2016 .
8. El **Premio Catarata de Ensayo** se convocará anualmente y se fallará durante el mes de enero de 2018. La obra premiada se publicará en marzo y se realizará el acto de entrega del premio junto con la presentación del libro.
9. El autor o la autora de la obra premiada recibirá 2.000 € brutos en concepto de anticipo de derechos de autor.
10. No se devolverán los originales presentados en papel. Estos podrán recogerse en el domicilio de la editorial hasta el 30 de marzo de 2018.